

que dieron origen a este Juicio de Faltas, declarando las costas devengadas de oficio.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Francisco González Barroso y a D.^a Laila Fátima Moutawakil, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 1 de Julio de 2003.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 780/02
EDICTO

1775.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción n.^o 5 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.^o 780/2002, se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

La Sra. D.^a Cristina Miláns del Bosch y Sánchez-Galiano, Magistrada Juez titular del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.^o 5 de esta localidad, habiendo visto el proceso de Juicio de Faltas n.^o 780/02, sobre presunta falta de lesiones, en virtud de denuncia interpuesta por D.^a Antonia Díaz Ramírez, contra D. Francisco González Barroso y D.^a Laila Fatima Moutawakil, ejercitando la acción pública el Ministerio Fiscal, y los siguientes:

FALLO

Que debo absolver y absuelvo a D. Francisco González Barroso y D.^a Laila Fatima Moutawakil de los hechos por los que fueron denunciados y que dieron origen a este Juicio de Faltas, declarando las costas devengadas de oficio.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Francisco González Barroso y a D.^a Laila Fátima Moutawakil, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 1 de Julio de 2003.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 160/03
EDICTO

1776.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario Judicial del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción número 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.^o 160/03, se ha acordado citar a Khalid Ghammouz, nacido en

Marruecos, el día 01/01/1964, hijo de Mohamedy de Mimona, que se encuentra en ignorado paradero, para que el próximo día 24 de Septiembre de 2003, a las 10:40 horas, comparezca en calidad de Denunciado, a la celebración del presente Juicio de Faltas por una presunta falta de Lesiones, haciéndoles saber que podrá comparecer asistido de Letrado, y que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a D. Khalid Ghammouz, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 30 de Junio de 2003.

El Secretario Judicial.

Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 161/03
EDICTO

1777.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario Judicial del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción número 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.^o 161/03, se ha acordado citar a Lahsen Mansouri, nacido en Marruecos, el día 01/01/1985, hijo de Hamedy y de Yamaa, que se encuentra en ignorado paradero, para que el próximo día 24 de Septiembre de 2003, a las 11:00 horas, comparezca en calidad de Denunciado, a la celebración del presente Juicio de Faltas por una presunta falta de Hurto, haciéndoles saber que podrá comparecer asistido de Letrado, y que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a D. Lahsen Mansouri, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 30 de Junio de 2003.

El Secretario Judicial.

Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 160/03
EDICTO

1778.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario Judicial del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción número 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.^o 160/03, se ha acordado citar a Miloud Laaoquina, nacido en Marruecos, el día 24/08/1972, hijo de Araf y de Moubarak, que se encuentra en ignorado paradero,